

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VEGA VGA CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes 29 de mayo del 2020, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes socios de la compañía **VEGA VGA CONSTRUCTORES CIA. LTDA.** Señora Clavijo Terán Alicia Beatriz, por sus propios derechos, y como propietario de 380082 participaciones y apoderada de la Sra. Vega Clavijo Carolina Alexandra titular de 35140 participaciones; el Sr. Vega Clavijo José Félix, por sus propios derechos y como titular de 35140 participaciones, cumpliendo con un cien por ciento de las participaciones se da inicio la junta.

De conformidad con el estatuto social, la preside la junta la presidenta de la compañía la señora Clavijo Terán Alicia Beatriz; y, actúa como secretario, el señor Vega Clavijo José Félix.

El presidente dispone que por secretaría, se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. En seguida, secretaría informa que han asistido personalmente los socios que representan el cien por ciento del capital social, es decir, un porcentaje mayoritario de los socios de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de socios de los asistentes, en el correspondiente Libro de Participaciones de la compañía.

Siendo así, el Presidente propone a la junta de accionistas constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía Periodo 2019
2. Revisión y Aprobación del Informe del Gerente Periodo 2019
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del periodo 2019

Los socios deciden por unanimidad constituirse en junta general; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por la presidente.

1. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA PERIODO 2019.

El Gerente General de la compañía pone a consideración de la Junta de Socios los Estados Financieros Periodo 2019

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros de la Empresa han sido preparadas de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La preparación de estados financieros conforme con la NIIF para las PYMES exige el uso de ciertas estimaciones.

Por unanimidad los socios deciden aprobar los Estados Financieros del periodo 2019.

2. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME GERENTE PERIODO 2016.

El Gerente General de la compañía pone a consideración de la Junta de Socios el Informe de la Gestión del Periodo 2019.

Por unanimidad los socios deciden aprobar el informe periodo 2019.

3. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL PERIODO 2019.

El Presidente de la compañía pone a consideración de la Junta de Socios el destino de las utilidades del Periodo 2019.

Por unanimidad los socios deciden acumular íntegramente las utilidades del periodo 2019, después de descontar las reservas legales, participación a trabajadores e impuesto a la renta.

Habiéndose agotado el orden del día y siendo las 12h30, se levanta la sesión.

Para constancia de lo actuado, se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.



Vega Clavijo José Félix
SECRETARIO



Clavijo Terán Alicia Beatriz
PRESIDENTA



Clavijo Terán Alicia Beatriz
SOCIO



Vega Clavijo José Félix
SOCIO



Clavijo Terán Alicia Beatriz
En representación de:
Vega Clavijo Carolina Alexandra
SOCIO

